

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de febrero de dos mil veintiuno
Radicado: 05001310-007-2019-00854-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho JULIETH ALEJANDRA VASCO URIBE, a la estudiante de derecho KAREN JOHANA JIMÉNEZ ORREGO identificada con C.C. 1.152.471.702, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luis Amigó; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

592609c88c01d1f7075456bed468e04e187b981e710e8016ad0eb
a79e30a21a9

Documento generado en 01/03/2021 11:11:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>